



DELEGACIÓN D-II-IA-1
SECCIÓN 10 DEL SNTE
PROFESORES DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Ciudad de México, 24 de febrero de 2016.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA DELEGACIÓN D-II-IA-2 PRESENTE.

Compañeros:

Entregamos a ustedes el documento *Sindicalismo Democrático en la Secretaría de Cultura. Algunos Principios para la Unidad de los Trabajadores*, aprobado en el pasado Pleno de Delegados y que contiene las propuestas de nuestra Delegación para conformar colectivamente una plataforma de fundamentos democráticos sobre la que se levante un sindicato nacional de trabajadores de la Secretaría de Cultura que agrupe a todos los compañeros adscritos a esta dependencia. Tal plataforma sería sustancial para plantear a las diversas delegaciones y trabajadores de la Secretaría -que deseamos se integren al nuevo sindicato- que éste no repetirá los vicios de los sindicatos oficialistas y que esos principios quedarán plasmados en los Estatutos.

Les proponemos que nuestro documento lo discutan internamente y le hagan las modificaciones que consideren convenientes con el fin de enriquecerlo, las que podrían ser abordadas en una próxima reunión con ustedes. Por nuestra parte, el Pleno de Delegados formó una comisión que entre otras cosas analice tanto su propuesta de Estatutos, como las de otros compañeros que están interesados en la formación de un nuevo sindicato nacional de Secretaría de Estado.

Nos despedimos de ustedes confiando en la unidad de los trabajadores.

Fraternalmente.

María de la Luz Aguilar Rojas
Secretaria General

Daniel Nahmad Molinari
Secretario de Orientación Ideológica



DELEGACIÓN D-II-IA-1
SECCIÓN 10 DEL SNTE
PROFESORES DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Ciudad de México, 24 de febrero de 2016.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA DELEGACIÓN D-III-24 PRESENTE.

Compañeros:

Entregamos a ustedes el documento *Sindicalismo Democrático en la Secretaría de Cultura. Algunos Principios para la Unidad de los Trabajadores*, aprobado en el pasado Pleno de Delegados y que contiene las propuestas de nuestra Delegación para conformar colectivamente una plataforma de fundamentos democráticos sobre la que se levante un sindicato nacional de trabajadores de la Secretaría de Cultura que agrupe a todos los compañeros adscritos a esta dependencia. Tal plataforma sería sustancial para plantear a las diversas delegaciones y trabajadores de la Secretaría -que deseamos se integren al nuevo sindicato- que éste no repetirá los vicios de los sindicatos oficialistas y que esos principios quedarán plasmados en los Estatutos.

Les proponemos que nuestro documento lo discutan internamente y le hagan las modificaciones que consideren convenientes con el fin de enriquecerlo, las que podrían ser abordadas en una próxima reunión con ustedes. Por nuestra parte, el Pleno de Delegados formó una comisión que entre otras cosas analice tanto su propuesta de Estatutos, como las de otros compañeros que están interesados en la formación de un nuevo sindicato nacional de Secretaría de Estado.

Nos despedimos de ustedes confiando en la unidad de los trabajadores.

Fraternalmente.

María de la Luz Aguilar Rojas
Secretaria General

Daniel Nahmad Molinari
Secretario de Orientación Ideológica